

Con fundamento en los artículos 5, párrafo V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 43, 44, y 47, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el artículo 5, numerales 8, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California y el artículo 186, numeral 1, del Reglamento de Elecciones, en alcance a la Convocatoria a la **“Sesión Pública con carácter Solemne de Declaración Formal del Inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2018 - 2019”** que tendrá verificativo el día **domingo 09 de septiembre de 2018**, a las **11:00 horas**, en la **Sala de Sesiones del Consejo General**, sita en Avenida Rómulo O’Farril No. 938, Centro Cívico, me permito informarle que por disposición legal, ha sido necesario modificar el orden del día propuesto para incorporar el punto relativo al dictamen 42 de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, quedando de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Declaración formal del inicio del Proceso Electoral Estatal 2018 - 2019.
4. Dictamen número **42** que presenta la **Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos** por el que se aprueba la **"CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTERESADOS EN ACREDITARSE COMO OBSERVADOR ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA"**.
  - 4.1. Dispensa del trámite de lectura.
  - 4.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
5. Proyecto de **PUNTO DE ACUERDO** que presenta el Consejero Presidente del Consejo General Electoral, relativo a la **"Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo General Electoral, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018 - 2019"**.
  - 5.1. Dispensa del trámite de lectura.
  - 5.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
6. Clausura de la Sesión.

De conformidad con el artículo 6, numeral 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, adjunto a la presente convocatoria se anexan los documentos que sustentan los asuntos a tratar en el orden del día.

**A T E N T A M E N T E**

"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"

**LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA**  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL